

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Las Sociedades de Resistencia, la Cooperación y la Emancipación del Proletariado.

V.

Las Sociedades de resistencia auxiliadas por la cooperación.

(Continuación.)

(Véanse los números 436, 442, 492 y 493.)

Y ¿qué podrían sacar de la cooperación las sociedades de resistencia? Vais á verlo. No nos movamos de Bélgica, nación á la que debe la clase trabajadora del mundo entero ese nuevo procedimiento de emancipación.

Dejemos hablar á Augustó Dewinne.

«A cada huelga que se estallaba—dice—los cooperadores la secundaban, proporcionándole cuantiosos subsidios. Diez años atrás con ocasión de haber surgido importante huelga en Quenast, á cuatro leguas de Bruselas, todas las mañanas los carruajes de la Casa del Pueblo, repletos de panes y adornados de banderas rojas, llevaban sus socorros á los huelguistas. El efecto fué enorme. Los canteros de Quenast eran á la sazón trabajadores profundamente religiosos; hoy toda la religión está entregada en cuerpo y alma al partido obrero.

El Vooruit (otra Cooperativa) de Gante hizo lo mismo, cuando las huelgas del Borinage, expidiendo para el país negro (por ser una región minera) sendos vagones llenos de panes.

Cuando los trabajadores ganteses fundaron la primera Cooperativa socialista, propusieron primero allegar recursos para la propaganda. Era en 1873, al día siguiente de la caída de la Commune y de la muerte de la Internacional, que en Bélgica había sido poderosa. Los sindicatos (lease Sociedades de resistencia) eran demasiado débiles para intentar cualquier cosa. Ni había periódicos, ni había dineros. Apenas se conseguía una sala, en que celebrar de tarde en tarde raras reuniones públicas. Fué entonces cuando algunos socialistas ganteses se dijeron: «Problemos la cooperación.»

Penosamente, lograron reunir un pequeño capital; alquilaron la bodega de una taberna, instalando en ella un horno de pan cocer y no pasando á la sazón de cincuenta los cooperadores que se hicieron inscribir en el registro de la Sociedad; ello no obstante, fueron tan rápidos los progresos alcanzados, cuanto que, tres años mas tarde, la Cooperativa hubo de alquilar un vasto edificio, en el cual mandó construir hornos perfeccionados y amasaderas mecánicas.

La gloria del Vooruit empezaba.

No pretendemos hacer la historia, por ser ya muy conocida, de la gran Cooperativa socialista gantesa; digamos solamente que, á la hora presente, cuenta con ocho mil familias asociadas, que en ella se proveen de pan, carbón, comestibles, calzado, vestidos, medicamentos y otros artículos. En su antiguo edificio del Mercado del hilo hay un salón-café, numerosas salas para reuniones y una imprenta que tira el periódico diario Vooruit, así como todas las circulares y todos los folletos y hojas de propaganda del partido. Posee, además, una gran panadería, que actualmente fabrica mas de 100.000 kilos de pan, á la semana, un enorme almacén de carbón, cuatro farmacias y sucursales en todos los barrios de la ciudad. Hace dos años, compró, dejando estupefacta á toda la burguesía gantesa, el mas hermoso y mas vasto salón de fiestas de la población, antiguo punto de reunión habitual de la aristocracia financiera é industrial de Gante. Sobre el solar de uno de sus inmuebles, que un incendio destruyó, se levanta en la actualidad un inmenso almacén de novedades y confecciones á modo de los grandes bazares parisienses.

Gracias á la cooperación, añade Dewinne: «tenemos en nuestro pequeño país de 30.000 kilómetros cuadrados (la misma superficie del suelo catalán, aproximadamente), tres periódicos diarios y un gran número de semanarios, que son propiedad del partido.»

Las Cooperativas, no solo nos procuran recursos para la propaganda socialista, si que tambien hombres. La Casa del Pueblo de Bruselas cuenta al presente con unos 300 obreros y empleados. Son trescientos hombres redimidos del capitalismo; es todo un cuerpo de ejército que el partido puede hacer maniobrar, con unidad, en una dirección dada. Entre ellos los hay en gran número á quienes los patronos han despedido por haber sido denunciados como socialistas ó como organizadores de Sindicatos (Sociedades de resistencia). Son trabajadores escogidos, á quienes ha recogido la Casa del Pueblo. Sin ésta ¿que habria sido de ellos? ¿No se les habria perdido para el socialismo? la miseria que les habria obligado á someterse de nuevo al yugo patronal? Ahora están emancipados; pueden consagrarse sin peligro á la obra de renovación social y despreciar al enemigo. La venganza capitalista no les podría alcanzar.

La cooperación como medio de propaganda (y de lucha ya añadido) es un arma maravillosa. Ella ha dado al partido obrero belga bases indestructibles, contra las cuales

las fuerzas coligadas de la banca y del Estado burgués impotentes, se embotarán.

La cooperación, pues, al modo de los belgas entendida, puede proporcionar á las Sociedades sindicales obreras las siguientes inapreciables ventajas: 1.ª la de acumular capitales con que hacer eficaz la resistencia, ya proporcionando víveres á los huelguistas, ya facilitándoles dinero; 2.ª la de amparar dignamente á las víctimas de la lucha contra el capital; 3.ª la de hacer viable la publicación de periódicos, folletos y hojas de instrucción y propaganda; 4.ª la de hacer posible una sólida y libre instrucción á los hijos de los obreros y aun á estos mismos; 5.ª la de poner á disposición de los trabajadores grandiosos edificios, bajo cuya techumbre puedan realizar sus fines; 6.ª, y es, sin disputa, la mas trascendental, la de ir suprimiendo los intermediarios, diezmando con ello las huestes de la burguesía y engrasando las del proletariado.

Esta última ventaja envuelve, á su vez, la de ser eminentemente revolucionaria por un medio eminentemente pacífico. Merced á ella, no se destruye el sobre-valor, sino que se hace más, se le arranca de poder de los patronos para ponerlo al servicio de la redención obrera, que, á la postre, equivale á la total redención humana.

El consumo puede calificarse de fuerza natural, hasta hoy exclusivamente aprovechada por la burguesía; el día en que los trabajadores la aprovechen para sí, se habrán apoderado de un arma, de cuyo asombroso poder no pueden al presente darse exacta idea.

(Concluirá.)

ADICIONES EN LOS REGLAMENTOS

DE LOS

IMPUESTOS DEL AZÚCAR Y EL ALCOHOL

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º El art. 255 de las ordenanzas de Aduanas, el 53 del reglamento de impuesto del azúcar y el 53 del reglamento del impuesto sobre el alcohol, se adicionan con el párrafo siguiente: «En los transportes que se verifiquen por el ferrocarril no será indispensable que acompañe materialmente la guía á las expediciones de las mercancías sujetas á dicho requisito, según lo anteriormente dispuesto, siempre que estos documentos (se presenten por los remitentes en el acto de efectuarse la facturación, y que así en las hojas declaratorias como en todos los demás documentos de las Compañías, se

anote el número y fecha de la guía, expresando cual sea la autoridad que la haya visado, y estampando seguidamente una nota en que conste que queda utilizada en la expedición de que se trate; pero entendiéndose que para retirar las mercancías en la estación de destino será absolutamente indispensable la presentación de la guía »

Art. 2.º Del mismo modo se adiciona con un tercer párrafo, análogo al anterior, el art. 263 de las ordenanzas y el 34 del reglamento del impuesto sobre el alcohol, por lo que se refiere al *vendi* con que deben transportarse por ferrocarril las mercancías de fabricación nacional similares á las extranjeras sujetas al requisito de guía para su circulación.

Art. 3.º Las Compañías de los ferrocarriles serán directamente responsables de los delitos y faltas cometidas en la circulación de mercancías cuando admitan estas á la facturación sin la presentación de la correspondiente guía ó *vendi*, cuando las entreguen á los consignatarios sin recoger dichos documentos, y cuando en la práctica de este servicio no se cumpla lo dispuesto en las reglas que se dicten para su ejecución.

Art. 4.º Esta modificación empezará á regir el día 1.º de Julio de este año, y el Ministro de Hacienda dictará las reglas necesarias para su mejor y mas exacto cumplimiento.

Que se cumpla

El señor Gobernador ha dictado la siguiente oportuna y discretísima circular que aplaudimos, deseando que, al mismo tiempo, se adopten medidas prácticas para conseguir que tan laudable determinación no se quede en la categoría de los buenos propósitos. Dice así:

«Arraigado desgraciadamente en esta provincia el uso y abuso de armas prohibidas, rara es el día que no intervienen en la comisión de delitos que, llevando al Hospital ó Presidio á los autores dejan en la orfandad y la mayor parte de las veces en la miseria á sus familias.

La faca, la pistola y las bebidas alcohólicas, son instrumentos que convierten en crimen la mas leve contienda y hacen un asesino del hombre que sin aquellos medios sería honrado y útil á la sociedad.

Mucho puede hacer la Administración, y estoy dispuesto á que lo haga, para corregir estos males, hijos de una educación descuidada, de una cultura incompleta y de la falsa idea de que las armas, traidoramente escondidas, significan valor, cuando precisamente evidencian la falta de aquella cualidad para llegar á la desaparición de medios tan salvajes. Hace falta el concurso del Sacerdote, del Maestro, de las asociaciones obreras, de las benéficas y de cuantos con uno y otro nombre dirigen sus esfuerzos al bien común: la labor de todos que yo confiadamente espero será fructífera por mi parte.

Encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y agentes de vigilancia provincial y municipal, que por cuantos medios legales estén á su alcance, ocupen cuantas armas se usen sin la debida licencia, poniéndolas á

disposición de este Gobierno para enviar al Parque las que tienen este destino, inutilizar las demás é imponer sin contemplación alguna la corrección que en cada caso proceda.

He de advertirles, que la negligencia en este servicio se puede confundir con la complicidad y que esta, ni la administración, ni la sociedad tienen medios de disculpar.

Granada 31 de Mayo de 1904.—El Gobernador, E. Barriobero.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Los hombres de Ulises se taparon los oídos por no dejarse seducir por el canto de las sirenas; hoy pediríamos á aquellos sus órganos auditivos para adicionarlos á los nuestros.*—R.

EFEMÉRIDE.—Felipe Francisco I, duque y príncipe de Aremberg, caballero del Toison, capitán de guardias españolas en Flandes, nació en 1.625. Fué el primer duque de Aremberg, en virtud de la bula de oro, de 9 de Junio de 1644, que erigió el principado en ducado. En esta bula de Fernando III se vé que la casa de Aremberg descende de Carlomagno, y estaba emparentada con las familias reinantes de Europa.—R.

PROPOSICIÓN.—¿Quién quiere ser *demarco* vitalicio? El que se crea apto para ello, puede consultarnos; tenemos un oráculo mas preciso y claro que los de Dodona, Delfos y Cúmas.

CUESTIONARIOS.—Los formados por los jueces del tribunal para oposiciones á escuelas graduadas y superiores de niñas, se hallan en la secretaría general de la Universidad de Granada, á disposición de las opositoras.

Dichos cuestionarios son ocho, cuyos temas, en número de 262, están tomados, con muy ligeras excepciones, de los programas de 1897. El número de temas en cada cuestionario son: En el de Religión, 38; Pedagogía, 40; Gramática, 30; Geometría, 26; Geografía é Historia, 34; Higiene y Economía, 23; Lectura, 29.

Los cuestionarios para las oposiciones á escuelas elementales de niños, también están basados en los programas publicados en 1897, excepto los de Gramática y Aritmética, que se han hecho con arreglo á los de 1894. El número de temas en cada asignatura es el siguiente: En Pedagogía, todas las preguntas de dicho programa, menos las de 39 y 40; en Religión, todas, en Lectura y Escritura, todas; en Geometría plana, todas menos la 15; en Geografía, todas; en Historia de España, todas menos la 24; en Agricultura, no entran mas que los temas señalados con los números 2, 3, 4, 5 y 6; en

Gramática, todas las del 94, y en Aritmética, todas menos la 42 de este mismo programa.

APOTEGMA.—El juez no está sentado en el tribunal para hacer gracias, violando la ley, sino para hacer justicia, obedeciendo la ley. No hizo juramento de complacer á quien le agrada, sino de hacer justicia á quien debe.

EJEMPLO.—El que quiera ser diputado vitalicio por Guadix debe hacer lo que Faraon en Egipto: este mandó ahogar en el Nilo á todos los niños recién nacidos; aquel debe, á ejemplo también de los sicarios del Líbano, rodearse de asesinos y apuñalar á cuantos piensen representarnos en Cortes. Que lo haga así, que hoy no existe ninguna hija de Faraon, que saque la cuna del Nilo, si alguno piensa salvarse.

AUSPICIOS.—Al comernos ayer el hígado de una pescada nos creímos Arispices. Vimos una *cuna* fenomenal con un *nene* dentro, que ningún habitante de aquí conocía. Este *nene* tenía un letrero en la frente; pero en lengua latina.—INRI.

PERIÓDICO.—Ha principiado á publicarse en Cádiz *El Demócrata*, cuyo colega nos ha visitado en demanda de relaciones con *EL ACCITANO*. Admiro gustosos el cambio.

ESCUELAS.—Según la última estadística existen en España 15.842 maestros con escuelas de niños, y 7.334 de niñas, de las cuales 13.806 están dotadas con menos de 220 pesetas anuales ó sean 0.60 pesetas diarias, que apenas si llega á la tercera parte del jornal del *bracero*. Buena falta hace que el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, inspirado en las respuestas que se han dado al cuestionario de 23 de Abril último, mejore los sueldos de los maestros y maestras, si se quiere que la primera enseñanza responda á lo que debe ser.

REGLAMENTO.—Se habla y se dice como cosa segura, que vá á ser reformado el vigente Reglamento orgánico de primera enseñanza. Con tanto *ejercer* y *dostear* nadie vá, á saber á que atenerse; son tantas las disposiciones que se dictan, que es imposible retenerlas, aun cuando todos los días se estén manoseando. De todos modos, ansiamos la aparición del nuevo Reglamento, pues creemos que no será tan malo como el actual. Desearemos poder aplaudir sin reservas al Sr. Ministro.

INSTALACIÓN.—Se está terminando en Gibraltar la del telégrafo sin hilos, que se realiza por cuenta del Ministerio de Marina.

LEY.—El señor Moret se propone presentar en plazo breve á la aprobación del Consejo de ministros y despues á la de las Cortes, su proyecto de reforma municipal.

Ora mas... y lo mismo que el año pasado.

CASTILLO.—El quemado en la noche de la víspera del día del Señor, fué obra del acreditado pirotecnico de esta ciudad, don José García Requena. Satisfecho debió quedar al oír las manifestaciones del público que presenció el espectáculo, el cual aplaudió justamente varios cuerpos de los que se componían los fuegos. Nuestra enhorabuena.

MÚSICA.—Dirigida por don Miguel López Muley no pudo menos de resultar agradable y afnada la banda que tocó en la plaza la noche de la víspera del Corpus. Algunas piezas resultaron tan magistralmente ejecutadas que el público entusiasmado prorrumpió en aplausos. Sería de desear que la banda renovara su instrumental y que aumentaran los músicos.

SACERDOTE.—El exprofesor de Alfonso XIII y exconfesor de la regenta, padre Montaña, ha llegado á Buenos Aires. *El Imparcial* de aquella ciudad le

dedica un violento artículo pidiendo al presidente de aquella República que lo expulse de aquel territorio.

CIRCULAR.—La publicada por el señor Gobernador de la provincia sobre el uso de las armas, merece en todas sus partes nuestra aprobación, por lo que hoy damos cabida a su texto.

NACIONALIZACIÓN.—Al tener conocimiento la Liga de productores de Bilbao del decreto del señor Villanueva, derogatorio, del que dió el señor Sanchez Toca, sobre nacionalización de las compañías industriales, se reunió acordando consultar con las demás entidades de Bilbao y España para determinar el alcance que ha de darse a esta campaña. Seguramente el movimiento no quedará reducido a Bilbao. Se extenderá a todos los centros de producción, donde se confía en la vitalidad de España.

Leña

Se vende de olivo, seca, al precio de una peseta quince céntimos quintal, en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel, plazuela de los Alamos.

EJÉRCITO.—Han dado comienzo en la Academia de infantería de Toledo, los exámenes de ingreso para la convocatoria que ha de ingresar en 1903.

GUERRA.—Dícese que se trata de suprimir la sección de Justicia de las capitánías generales, pasando las auditorías de guerra de las mismas a formar parte íntegra de los citados centros, unificándose así la gestión de justicia militar y suprimiéndose un organismo doble y por lo tanto superfluo.

AZAFRAN.—La cosecha de este artículo, especialmente en la Mancha, donde ha sido casi un tercio mayor que otros años, ha ocasionado una baja notable, que viene acentuándose desde que comenzó la recolección.

PAZ.—Hay muchos que quieren pelear con nosotros, hombres que no están contentos como no batallan y llevan la contra en todo, aunque sin razón alguna para ello; pero nosotros decimos lo que el emperador Augusto:

El laurel es bello, pero sin fruto.

MINAS.—El Gobernador civil ha cancelado el registro minero titulado *La Unión*, número 22578, situado en término de Ferreira.

ADVERTENCIA.—Señor Alcalde, mucho tememos que los farasteros que nos visitan pongan en sus guías una noticia del parecido siguiente:

«Guadix, ciudad, antiquísima, conocida y nombrada por Plinio, pintoresca, que conserva en sus muros y en los frontispicios de sus fuentes, piedras e inscripciones arqueológicas de romanos y fenicios, es digna de ser visitada; pero a la que en adelante no se podrá ir por la barbarie de algunos de sus habitantes que insultan al viajero, consienten que los niños falten a las señoras y aun las apedreen.»

CIRCULAR.—Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido una a los Ayuntamientos de esta provincia recordándoles el envío de los certificados de los

ingresos realizados en las cajas municipales por las rentas de bienes de propios y arbitrio de pesas y medidas. Estas certificaciones deben remitirse en los diez primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

CUADRO.—En la almoneda de objetos de arte pertenecientes a la difunta marquesa de la Gándara, almoneda que se está efectuando en Nápoles, ha alcanzado el precio de 140.000 francos, el cuadro, titulado *Carnaval en Madrid en tiempo de Carlos IV*, pintado por Luis Álvarez.

IMPARCIALIDAD.—Dice Sagasta, que la Comisión de actas del Congreso piensa que la compongan las eminencias de las diferentes fracciones políticas que lo forman.

Nos tememos que entre en ella un Cicerón que defienda a tantos Murenas como han danzado en las anteriores elecciones de diputados a Cortes.

MONJA.—Una se ha escapado del convento de Terónimos de Barcelona. Se la ha recluido en un hospital, porque unos dicen que está loca y otros que no.

TENTATIVA.—El suprefecto de Marsella telegrafió al Gobernador de Madrid diciéndole, que habían salido dos anarquistas dispuestos a matar a la regente.

Los anarquistas fueron presos dos estaciones antes de llegar a Madrid.

Uno es español y el otro italiano.

SECCIÓN.—Una de Estadística se ha creado por el ministro de Instrucción pública.

INCOMPATIBILIDAD.—Se ha publicado un decreto declarando incompatible el cargo de modificador de contadores eléctricos con otro cualquiera del Estado, de la provincia o del municipio.

FRUTA.—Para sus jardines trajo Lúcula de Kerasunt (Kerisonte) el primer árbol cerezo. Este optimato romano, amable y culto, reunió en sus palacios y casas de campo preciosos tesoros del arte y de la ciencia, que juntos con el lujo del dueño que pasa en proverbio, hacían de su casa un teatro de placeres del sentido y del espíritu. La codicia, fuente de sus grandes riquezas, fué el solo vicio de que se le acusaba.

GEMELOS.—Muchos hemos conocido y conocido; pero tan parecidos como Silvela y Sagasta, ninguno.

FIESTAS.—En Granada, magníficas las del Corpus.

Pero... y los toros?

Nota.—Recomendamos este dato a *La Tribuna Nacional*.

OPULENCIA.—Así como en tiempos de los romanos, las riquezas de Creso, que son hoy proverbias, procedían principalmente de la compra barata de los bienes de los proscritos por Sila; hoy las de algunos optimates proceden del espolio que han sabido efectuar en hombres que han sido presa de alguna inevitable desgracia.

NODRIZA.—Se llama Magdalena Ciuti, y va a criar a la princesa italiana con el sueldo mensual de 150 liras, mas los tres regalos; el primero de 5.000 liras cuando la princesa eche el primer diente; el segundo de 10.000, cuando pronuncie la primera palabra; y el tercero de 20.000; y un reconocimiento de renta vitalicia de 100 liras mensuales.

¿Quién fuera Magdalena Ciuti?

SÍNTESIS.—Si Apolinar niega a Jesucristo la humanidad, Arrio le niega la divinidad, Macedonio se la niega al Espíritu Santo; Pelagio niega la necesidad y la eficacia de la gracia divina; los Donatistas niegan a los sacramentos una eficacia independiente

diente de la fe del Ministro; Prisciliano mezcla con el Maniquismo el Gnosticismo, ¿qué negaremos nosotros? La posibilidad de regenerar a ciertos hombres que conozcamos, y que también conoce la culta sociedad de esta población.

SERVICIO.—Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa a los ayuntamientos de esta provincia manifestar si en algunos de sus respectivos pueblos reside el soldado repatriado de Cuba, José Romero Palma, procedente de la brigada disciplinaria de dicha isla, para evacuar un servicio reclamado por la superioridad.

COMPAÑERO.—Se publica en Madrid un periódico titulado *La Asociación*, órgano de la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, declarada *Institución de Beneficencia* por Real orden de 24 de Febrero de 1894. En solicitud de cambio ha visitado nuestra redacción, lo que le agradecemos en el alma, al mismo tiempo que correspondemos a su amistosa petición.

VIÁTICO.—El domingo último salió de la iglesia del Sagrario para los presos en esta cárcel de partido. El edificio penitenciario estaba adornado con sencillez, pero con exquisito gusto, como todos los años acostumbra a hacerlo su director don Nicolás Hernández Díez de Oñate, sentimos no poder asistir a tan solemne ceremonia, pero nos lo impidió el estado de nuestra salud.

BAÑOS.—Según noticias, esta temporada está muy concurrido el balneario de Graena, y los enfermos muy contentos y satisfechos con el director médico que la suerte les ha proporcionado este año, por la finura, educación y caridad con los pobres que despliega el señor don Miguel Fernández Iriarte, que es el que hoy está ejerciendo tan importante cargo.

TELÉGRAFO.—¿Qué palabras contenía el primer telegrama submarino transmitido de América a Europa? Las siguientes:

Gloria a Dios en las alturas y paz y buena voluntad a los hombres en la tierra.

NOTA

Por enfermedad de los cajistas no pudo repartirse este número en su correspondiente día.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	12:50 a 13:00 pts.
Cebada	» de	07:50 a 08:00 »
Centeno	» de	00:00 a 00:00 »
Habas	» de	11:00 a 00:00 »
Maiz	» de	14:00 a 00:00 »
Garbanzos	» de	20:00 a 35:00 »
Judías	» de	19:50 a 20:00 »
Lentejas	» de	00:00 a 00:00 »
Aceite	arroba, de	12:00 a 12:50 »
Cañamo	» de	11:50 a 12:50 »
Patatas	quintal, de	06:00 a 07:00 »
Cañamones	fanega, de	30:00 a 35:00 »

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS LORENTE.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Una disputa de límites
entre Dionisio y Panerasio:
—Pues yo te digo que *tres*.
—Pues yo te digo que *cuatro*.
Tirando una línea recta
que termine en el peñasco
que sobresale entre todos
en aquel estenso llano,
el *primera dos* es mío,
no disputes, está claro.
—Si no das otra razón...
—No sigas, está en la mano;
¿por qué me llaman el *todo*?
Por haber edificado
sobre esta pequeña cumbre
este albergue.
—Que es muy malo.
—Malo ó bueno, vale mas
vivir en este secano
con modestia, que con vicios
un magnífico palacio.
En él me encuentro feliz,
ni envidioso ni envidiado.

gar y conceder, de haberla tenido, más que un ángel nacido en la tierra hubiera llegado a parecer un que rube, desprendido del cielo. Su padre, que era un hombre excéptico, de carácter serio y que conservaba la altivez propia de su alcurnia, como no había tenido más hijos que ella y la profesaba un cariño entrañable rayano en egoismo, la había dado educación a su modo y la había acostumbrado a una vida que, si bien higiénicamente considerada no era mala, estaba muy lejos de estar en armonía con su manera de ser, había conseguido que se resignase a ella pero no había podido hacer que pensase y sintiese como él.

Dotada de una constitución robusta y de un temperamento fogoso, alegre y expansivo, no podía avenirse a los 18 años, a aquella vida reglamentada y monótona, triste y solitaria a que su padre la sometiera. ¡Cuanto no hubiera dado ella por tener amigas de confianza ó parientes de su edad con quien compartir sus ocios y a quienes comunicar sus sentimientos! Pero estaba muy lejos del magín de D. Antonio que así se llamaba su padre, el consentir que su hija intimase con las demás jóvenes del pueblo y que se amoldase a sus costumbres; en su afán de inculcarla la moral que bullía en su cerebro, no había tenido en cuenta las necesidades de su naturaleza y de su alma, por un extraviado raciocinio creía que vi viendo en la ignorancia de los secretos del amor no tendría por qué sentir pasión por ellos, así sería el solo objeto de su cariño.

No tardó D. Antonio en conocer que era infructuosa su táctica y que se resentía su cariño egoísta y su vanidad de clase.

II.

Entre los muchos mancebos del pueblo que soñaban con la encantadora Julia, pues no otra cosa podían permitirse, uno de ellos, el mas audáz, mas afortunado ó mas vehemente, consiguió que sus amorosos delirios fuesen conocidos de tan angelical criatura y que fueran inmediatamente correspondidos; supolo en seguida D. Antonio y despues de una acalorada peroración en que creyó convencer a su hija y ver apagado aquel chispazo amoroso redobló sus cuidados y quedó tranquilo; así pasó algún tiempo.

Una noche, de las que acostumbraba a visitar a su hija mientras dormía, observó que una llave pequeña atada a un cordoncito, pendía de su cuello; tembló don Antonio, algo transcendental le anunció su corazón; con mano temblorosa desprendió la llave, alzó la tapa de el baul de su hija y rebuscando en él encontró en su fondo una cajita que pudo abrir con el auxilio de aquella llave. Encima de un paquete

de cartas de letra de hombre encontró una de su hija, recién escrita, que decía así: «Greelo, Luis, te amo como siempre, con locura; pocas veces hemos hablado a solas, pero estas han bastado para que sondeando tu alma, te conozca y te idolatre. Tu imagen está siempre grabada en mi mente y tus palabras dulcísimas sueñan de continuo en mis oídos; apesár de lo que quiero a mi padre, contra mi voluntad, le voy tomando odio, ¡qué sacrilegio no hará conmigo para que quien tanto le ha amado siempre, tenga momentos en que le rechace! Como conozco su carácter y se que es intransigente y raro, temo abrirle mi corazón y decirle que no me será posible vivir sin ti. ¡Oh! si fuera compatible con mi honor el abandonarle, hasta me alejaria de él para acercarme a ti. ¡Quién sabe! La rama del árbol llega un momento en que se aparta abiertamente del tronco. En su extravío y en su egoismo cree que no hay un hombre en el pueblo que merezca mi amor y que si yo pensase en alguien decrecería mi cariño hacia él, yo no aprecio mas riquezas que las del alma ni mas nobleza que la del corazón.»

III.

Cuando por la mañana despertó Julia, notó que la llave de la caja de sus secretos había desaparecido y que su padre la llamaba... El llanto inundó sus mejillas y se dirigió a la habitación donde su padre la esperaba... Pero cual no sería su sorpresa, cuando en comprña de aquél descubrió al hombre a quien adoraba, que la miraba sonriente? Su padre la dijo: toma la llave de tus secretos que te había usurpado y en adelante no los tengas para mí...; esa llave que ha servido para abrir de par en par tu corazón, ha servido tambien para abrir las puertas de mi raciocinio.

Alfredo Campos Hidalgo.

LECHUGAS EN QUINCE DIAS.

Se coloca semilla escogida en un saquito, que se remoja en agua durante 24 horas, al cabo de los cuales, puede sacarse, dejando que escurra bien el agua que contenga.

Verificada esta operación, se cuelga el saquito en sitio seco hasta que comienzen los granos a entallecer, lo que tendrá lugar en muy poco tiempo.

En esta disposición la semilla se lleva a las camas, donde se harán rayas contiguas, de dos pulgadas de profundidad por otras tantas de ancho, para la siembra, que se hace espesa, cubriendo despues toda ella ligeramente con un poco de tierra.

Ultimamente, se ponen encima unas campanas para conservar el calor de la cama, y al tiempo designado, ó antes ocurre muchas veces, se obtendrán exquisitas lechugas para ensalada.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend".

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.